

# *Organización del Fútbol del Interior*



Montevideo, 28 de Diciembre de 2016

## **CIRCULAR N° 2297**

Ref.: FUTBOL FEMENINO  
AFILIACION  
AÑO 2017

Cúmpleme informar que a partir de la fecha, **se abre el Período de Afiliación Anual para la Temporada 2017 de los Clubes de Fútbol Femenino.**

Dicha afiliación se realiza mediante la presentación ante las oficinas de OFI de la **FICHA DE CLUB**, cuya copia se adjunta, la que previamente deberá hacerse firmar y sellar en la Liga.

Todos los Clubes afiliados deben llenar la Ficha y proceder a su presentación, a fin de poder inscribirse en los Torneos de OFI y toda otra actividad que se lleve adelante en la próxima temporada.

En el caso de los Clubes **que solamente desarrollan actividad de Fútbol Femenino**, deberán acompañar la presentación de la Ficha de Club ante OFI, con el pago afiliatorio anual de 2 (dos) Unidades Reajustables.

Se solicita la más amplia difusión a la presente. Saluda con su mayor estima,

Sra. Martha Costoya  
Secretaria Ejecutiva